

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.269/14

AYUNTAMIENTO DE ARÉVALO

A N U N C I O

D. FLORENTINO LÓPEZ SERRANO, ha solicitado legalización de licencia ambiental y de obra mayor de PANADERÍA CON OBRADOR, en C/ de los Descalzos, nº 65, (referencia catastral 5969814UL5456N0004GH).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 27.1 de la Ley 11/2003 de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer por escrito en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones que consideren pertinentes en el plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES a contar desde el día siguiente al de la inserción de presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Arévalo, 4 de Julio de 2014.

El Alcalde, *Vidal Galicia Jaramillo*.